



COMUNICADO

Juventud

Abierto el plazo para solicitar las ayudas del programa 'Málaga Idioma Joven' para jóvenes que hayan obtenido un certificado de idiomas de inglés, francés o alemán

- Las solicitudes se pueden presentar desde hoy hasta el 28 de mayo
- Se destinan 312 ayudas de 80 euros cada una

Málaga, 28 de abril de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Juventud, ha abierto el plazo para solicitar las ayudas del programa 'Málaga Idioma Joven' por las que se destinan casi 25.000 euros a jóvenes que hayan obtenido alguna certificación de la competencia lingüística B1, B2, C1 o C2 de inglés, francés o alemán desde el 1 de septiembre de 2025 hasta la fecha de la solicitud. Estas ayudas, de las que se podrán beneficiar un total de 312 jóvenes, se podrán solicitar desde hoy hasta el 28 de mayo.

Las solicitudes para esta convocatoria se pueden realizar, preferentemente, a través la sede electrónica del Ayuntamiento, <https://sede.malaga.eu/>, en el apartado 'Trámites y Gestiones/Juventud', o presencialmente en las distintas OMAC. Toda la información, así como las solicitudes, están disponibles en la web del Área de Juventud, <https://juventud.malaga.eu/>, en el apartado 'Ayudas y Premios'.

1/1

'Málaga Idioma Joven' cuenta con una dotación económica de 24.960 euros que se repartirán en un total de 312 ayudas, de 80 euros cada una, dirigidas a jóvenes entre 16 y 35 años, empadronados en Málaga.

Esta nueva convocatoria tiene como objetivo favorecer la obtención de un requisito que contribuye a la mejora de la empleabilidad de los jóvenes malagueños. En el baremo para su obtención, además, se tendrán en cuenta criterios socio-familiares como estar inscrito como demandante de empleo, pertenecer a familia numerosa o acreditar un grado de discapacidad superior al 33%, entre otros.